

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 77/2014

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
    - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
    - 3) Localidad y código postal: 14071-Córdoba.
    - 4) Teléfono: 957 212900.
    - 5) Telefax: 957 211188.
    - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 100/13 GEX 16803/13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Contratación del suministro de dos vehículos retrocargadoras nuevos y sus implementos para el Servicio de Carreteras de la Excm. Diputación Provincial.  
División por lotes y número de lotes:
    - c) Lugar de entrega: En el Departamento de Parque Móvil y Taller de la Diputación de Córdoba.
      - 1) Domicilio: Calle Utrera número 2.
      - 2) Localidad y código postal: 14009 Córdoba.
    - d) Plazo de entrega del suministro: La entrega de los vehículos se hará en el plazo no superior a treinta días naturales (30), contados a partir de la fecha de formalización del contrato, y de la no entrega dentro del plazo previsto, se incurrirá en una penalización de 100 € diarios.
    - e) Admisión de prórroga: No existe prórroga por la naturaleza del contrato.
    - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
    - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
    - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 43210000-8
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto
  - c) Subasta electrónica: No
  - d) Criterios de adjudicación:
    - A) Criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas (Sobre "B"). Fórmulas correspondientes.
      - a) La oferta económica: 60 puntos.  
Se puntuará con 60 ptos. a la oferta de menor importe.  
Se puntuará con 0 ptos. al tipo de licitación.  
Las ofertas intermedias entre el tipo de licitación y la de menor importe serán puntuadas en inversa proporcionalidad aritmética entre 0 y 60 ptos.
      - b) La mejora en el plazo garantía: 20 puntos.  
Se puntuará con 5 puntos por cada semestre adicional hasta un máximo de 20 puntos.
      - c) Valoración compra retroexcavadoras usadas: 20 puntos.  
1 punto por cada tramo de 1.000 €, iva incluido, de mejora del precio mínimo de compra en la maquinaria usada a entregar por

esta Diputación, como parte del precio de la maquinaria nueva hasta un máximo de 20 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 82.644,62 €. IVA (%): 21%. Importe total: 99.999,99 €.

b) Valor estimado del contrato: 82.644,62 €.

De conformidad con el artículo 87.1 y 294 del TR/LCSP el pago del precio total del suministro consistirá parte en dinero y parte en la entrega de otro bien de la misma naturaleza, dos máquinas retrocargadoras, que deberán valorarse necesariamente en la oferta. Siendo el precio mínimo de valoración de la máquina usada no inferior a 28.000 €, más el 21% de I.V.A. (5.880 €), lo que supone un total de 33.880 €

En todo caso en el precio ofertado se encuentra incluido no solamente el coste de adquisición y retirada de vehículos, también los gastos de transporte hasta punto de entrega y recogida, así como también todo tipo de impuestos, tasas y gastos que conlleva la matriculación, transferencias e impuesto municipal de alta de vehículos entregados y baja de vehículos retirados, el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros que pudieran existir.

5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (en su caso):

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Medios de acreditación de solvencia económica y financiera

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

- Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Medios de acreditación de solvencia técnica

- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

- Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

- Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial

de Córdoba.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

c) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa ("Sobre A"). Se anunciará en el perfil de contratante.

9. Gastos de Publicidad: Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

11. Otras informaciones:

Los vehículos a entregar para su inspección se encuentran depositados en las Demarcaciones del Servicio de Carreteras, que a continuación se indican:

Tipo de vehículo	Marca	Año	Matrícula	Centro de trabajo
Retropala de neumáticos	Caterpillar 428B	1993	CO-43550-VE	Córdoba
Retropala de neumáticos	Caterpillar 428B	1993	CO-43549-VE	Baena

Córdoba, a 2 de enero de 2014. La Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.